ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número __7__	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN
Contrato No. 4132.010.26.1.648 de 2023
Nombre completo del contratista: JAKELINE BOCANEGRA GRISALES
Documento de identificación: 31.321.633
Nombre del supervisor: JEAN PAUL ARCHER BERNAL
Organismo: Departamento Administrativo de Planeación Distrital
Objeto del contrato: Prestar servicios profesionales especializados en la Subdirección de Planificación del Territorio del Departamento Administrativo de Planeación.

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 21/May/2023	Fecha terminación 30/Dic/2023
Modificación(es) al contrato: Entre los suscritos JENNY VIVIANA MONTAÑO HERNÁNDEZ identificada con CC. No. 67.022.813, quien actúa en su calidad de ordenadora del gasto del Departamento Administrativo de Planeación Municipal del Distrito de Santiago de Cali, con NIT 890399011-3 según Decreto de nombramiento No. 4112.010.20.0697 del 28 de septiembre de 2023, de conformidad con la delegación otorgada por el señor Alcalde de Santiago de Cali mediante Decreto No. 4112.010.20.0001 de enero 03 de 2022 quien en lo sucesivo se denominara Distrito de Santiago de Cali – Departamento Administrativo de Planeación Municipal y por la otra, JAKELINE BOCANEGRA GRISALES identificada con cedula de ciudadanía No. 31.321.633 hemos convenido celebrar la presente MODIFICACION No. 1 al CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4132.010.26.1.648-2023.	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de TREINTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE. ($ 37.680.000).	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Adición: Adicionar al contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 4132.010.26.1.648-2023, la suma de DOCE MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS ($12.560.000).

Prórroga: PRORROGAR el contrato No. 4132.010.26.1.648-2023, por el término de Dos (2) meses, el cual tendrá un plazo de ejecución hasta el 30 de diciembre de 2023.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 50.240.000	$ 6.280.000	$ 37.680.000	$ 6.280.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 7897957762 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 248304540 Operador: ACH SOI Fecha de Pago: 31/Oct/2023 • Periodo de pago de la seguridad social: Octubre/2023.

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:
Certifico que la contratista adelantó las siguientes tareas de acuerdo con el objeto del contrato No. 4132.010.26.1.648 de 2023, correspondiente a la séptima (07) cuota, para lo cual realizó las siguientes actividades

1. Revisar y analizar las solicitudes y reclamaciones por estrato asignado dentro de los términos y lineamientos establecidos por el orden nacional, los requerimientos señalados por

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

los diferentes actores que lo Solicitón (Comunidad en general, dependencias y entidades municipales, departamentales y nacionales).

- Elaboró y revisó respuestas preliminares y de fondo a las solicitudes de certificados, rechazo apelaciones, revisiones de estrato y autos de archivos a 49 radicados.

- Revisó, ajustó y radicó los siguientes autos de desistimientos:

 - Roberto Villota – Auto 008-23
 - 1612832 John Gutiérrez – Auto 046-23.
 - 64912 Armando Albarracín – Auto 047-23.
 - 67512 Claudia Mora – Auto 048-23.

- Solicitó al equipo de comunicaciones la publicación en la web de los radicados sin notificación efectiva (DAPD-230/23).
- Realizó atención al público durante los días viernes del periodo (12 personas).
- Revisó y ajustó la notificación delos CPE 018, CPE 019 y CPE 020.
- Realizó el ajuste de la TRD del proceso estratificación Socioeconómica.
- Elaboró oficio de comunicación socialización actualización estratificación comuna 13 (223).

2. Orientar y apoyar las diferentes actividades de estratificación de acuerdo a la normativa vigente, al interior del equipo interdisciplinario, suministrando los elementos de juicio y directrices necesarias para la ejecución del proyecto de la Administración y actualización de la estratificación.

- Solicitó servicio de transporte para el periodo octubre – noviembre.

- Coordinó las siguientes reuniones de equipo:

 - Mesa técnica estratificación rural (17-Oct, 24 Oct, 07 Nov).

3. Dar apoyo técnico y metodológico al Comité Permanente de Estratificación del Municipio de Cali, como segunda instancia en materia de reclamación por revisión del estrato.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Asistió a la sesión del CPE mes de octubre 2023.
- Revisó y ajustó acta CPE 323-2023.
- Revisó y ajustó oficios con solicitud de reunión interna presupuesto y personería.
- Elaboró listado de asistencia sesión Octubre 2023.
- Elaboró citación sesión CPE mes de octubre 2023.
- Solicitó al equipo de comunicaciones de la UAG la publicación de las actas 319 a 322 en la instancia web.

4. Realizar las actividades relacionadas con el Concurso Económico de las Empresas Prestadoras de Servicios Públicos Domiciliarios-EPSPD, en lo referente a la liquidación y seguimiento del pago de las mismas, por el uso del servicio de la estratificación, en concordancia con lo estipulado en el Decreto 0007 de 2010.

- Actualizó pago concurso económico Misión ambiental en la matriz de liquidación.
- Realizó contacto telefónico con personal de Proyecto Ambiental, pendiente por cancelar.

5. Apoyar en la coordinación y definición de las actividades y requerimientos que permitan la constante actualización y mantenimiento de la base de datos de estratificación del Municipio de Santiago de Cali, en el área Urbana y Rural.

- Elaboró oficio de comunicación socialización actualización estratificación comuna 13 (223).

6. Apoyar la preparación, expedición y revisión de los actos administrativos en primera instancia, respuestas generadas por el Comité de Estratificación -CPE- y demás que demanden los procesos y/o tramites inherentes a la estratificación.

- Elaboró los siguientes actos administrativos:

No.	RELACIÓN DAPD 2023			
	CONSE-CUTIVO	NOMBRE	DIRECCIÓN RELACIONADA	ESTRATO FI-NAL
1	258-2023	MILTON ANDRES GALLEGO	HORMIGUERO CASA 337	TRES (3)
2	259-2023	BLANCA CIELO GOMEZ ARICAMPA	CALLE 5C OESTE NO. 43A-07 MONTEBELLO	TRES (3)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

3	260-2023	DINASISNEY MONTENEGRO M	AV 39 OESTE CL 12 OESTE 5 APTO 101 MI REYT CORREGIMIENTO	TRES (3)
4	261-2023	MERCEDES MONTENEGRO	AV 39 OESTE CL 12 OESTE 05 PISO 01 CORREGIMIENTO MONTEBELLO	TRES (3)
5	262-2023	ALIRIO PALACIOS	CALLE 57D CR 14E MZ 7 PISO 1 VEREDA CASCAJAL URB. FLAMENCO CASA 72	TRES (3)
6	263-2023	MARIA PIEDAD GOMEZ	AV 42 OESTE H 10-12 MONTEBELLO	TRES (3)
7	264-2023	GLORIA AMPARO RUIZ	VEREDA CASCAJAL URBANIZACION FLAMENCO CASA 69	TRES (3)
8	265-2023	JOSE ANIBAL ORDOÑEZ CRIOLLO	CAMPOALEGRE MANZ 6 CASA 4 APT 202	TRES (3)
9	266-2023	NORALBA IBARBO ROMERO	CARRERA 143 CASA 073 VER CASCAJAL	DOS (2)
10	267-2023	ROSALBA LOPEZ	CARRERA 143 PASAJE 3 MANZANA 10 CASA 64 PISO 1	UNO (1)
11	268-2023	RICARDO PIZO COMETA	CALLE 9 OSTE 21 PISO 1	TRES (3)
12	269-2023	MERCEDES ARANGO LONDOÑO	AVENIDA 34 OESTE CALLE 9 OESTE NO 33 PIOS 1	DOS (2)
13	270-2023	PLINIO PAPAMIJA JIMENEZ-MARIA ESPERANZA QUISOBONI	AV 46 CALLE 11 OESTE - 15 PISO 2 SECTOR ARRAYANES CGTO. MONTEBELLO	CINCO (5)
14	271-2023	MARTHA PATRICIA ALZATE	HORMIGUERO CASA 003	TRES (3)
15	272-2023	ALBA LUCIA SOLIS BARONA	CORREGIMIENTO HORMIGUERO CASA 015	TRES (3)
16	273-2023	EFIGENIA CHINDOY MUÑOZ	AV 42 OESTE#9-96	UNO (1)
17	274-2023	LUZ DARY GARCIA LOZANO	AV 41 OESTE 9-06 MONTEBELLO	UNO (1)
18	275-2023	ARNOLD ROQUE BUCHELI BRAENDLY	CALLE 16 # 100 A - 123	CUATRO (4)
19	276-2023	CARLOS ANDRES TAPASCO VIERA	AVENIDA 2C # 71N - 62 BRISAS DE LOS ALAMOS	CUATRO (4)
20	277-2023	CARMEN FABIOLA ENRIQUE	BUITRERA KM 4	TRES (3)
21	278-2023	Damaris Machado	VEREDA GOLONDRINAS SECTOR CENTRO	DOS (2)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

22	279-2023	ESPERANZA VARGAS	AV 43 OESTE 5D -77	CUATRO (4)
23	280-2023	JORGE EDUARDO SALCEDO	CL 34 69B-PAR	CUATRO (4)
24	281-2023	BERTHA HERRERA	KR 61 7 21	CUATRO (4)
25	282-2023	YHOBANY MONCAYO GAMEZ	KR 80 38 5	CINCO (5)
26	283-2023	LUZ MERY AREIZA	AVENIDA 41 OESTE 10C-33	DOS (2)
27	284-2023	JORGE ALBERTO PIAMBA MONTILLA	CL 17B OESTE 55-80	TRES (3)
28	285-2023	LUZ FANNY JIMENEZ	PORTON 6 CALLEJON COLINAS CORREGIMIENTO LA BUITRERA	TRES (3)
29	286-2023	ARNULFO PANIQUITA	AV 46 Oeste 4-57	TRES (3)
30	287-2023	YASMIN CUERO SALAZAR	CORREGIMIENTO EL HORMIGUERO CASA 44	DOS (2)

7. Apoyar los procesos de articulación transversal con los demás ejes de la subdirección y con las dependencias de la dirección y del Municipio que sean pertinentes y posibles para los procesos elaborados por el eje de apoyo a la planificación.

- Asistió a reunión con la Directora entrega informe final.
- Diligenció matriz de continuidad ficha de inversión BP 26003429 Estratificación.
- Elaboró informe de gestión interna del proceso estratificación.
- Actualizó el cuadro de indicador 31 para el periodo octubre 23, en el drive compartido por el equipo de calidad.
- Revisó el cuadro de reporte de indicadores 30 para el periodo octubre 23, en el drive compartido por el equipo de calidad.
- Realizó el reporte del cuadro 1S con corte a 30 de octubre de 2023, del proyecto de estratificación.
- Elaboró informe de actividades del proceso de estratificación socioeconómica.

8. Participar en las reuniones y convocatorias que se lleven a cabo en el territorio Nacional de manera presencial y/o virtual, en el marco del cumplimiento de las obligaciones contractuales, previa autorización del Director del Departamento Administrativo de Planeación, siguiendo el tramite establecido por el Distrito de Santiago de Cali, para cuando se requieran dichos desplazamientos.

- Solicitó vía correo electrónico al DANE acompañamiento a mesa técnico jurídico rural.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

9. Brindar apoyo al o a los supervisores de la Subdirección de Planificación del Territorio en la revisión de los informes de actividades de los contratistas que se le indique.

- Revisó y ajusté los informes de los contratistas: Alexander Chávez, Marco Valencia, Sandra Viviana Castrillón y Geisson Montenegro.
- Subió las evidencias de las actividades ejecutadas en el proyecto estratificación en el Drive.

10. Brindar soporte técnico para los tipos de revisión que emprenda la administración en el corto y mediano plazo del Plan de Ordenamiento Territorial.

- Durante el periodo no fue convocada.

11. Apoyar en todas aquellas actividades que sean asignadas por el supervisor o el Director del DAPM que tengan relación con el objeto del contrato.

- Durante el periodo no fui convocada.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A.

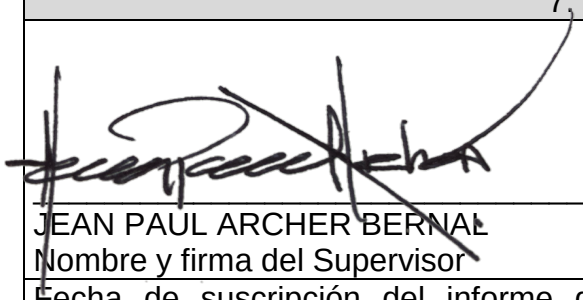
Constancia de Paz y Salvo: N/A.

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



JEAN PAUL ARCHER BERNAL
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali Distrito Especial, 24/Nov/2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.